

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO UNICO PROMISCOU MUNICIPAL
MORELIA – CAQUETÁ

Morelia Caquetá, veinticuatro (24) de agosto de dos mil veintidós (2022).

Proceso:	JURISDICCIÓN VOLUNTARIA-MATRIMONIO CIVIL-
SOLICITANTES:	JESSICA LORIETH VARGAS RODRÍGUEZ Y JESÚS EDUARDO COLLAZOS TRUJILLO
Radicado:	2022-00033-00

AUTO INTERLOCUTORIO No. 0134

JESSICA LORIETH VARGAS RODRÍGUEZ Y JESÚS EDUARDO COLLAZOS TRUJILLO, han presentado a este despacho solicitud de matrimonio civil y han anexado los documentos necesarios para tal fin conforme lo señala el art. 128, del C. Civil.

En consecuencia, el juzgado,

RESUELVE:

1. ADMITIR la solicitud de matrimonio civil presentada por JESSICA LORIETH VARGAS RODRÍGUEZ Y JESÚS EDUARDO COLLAZOS TRUJILLO, por cumplir los requisitos legales.
2. Téngase a los señores YEISON RAMÓN NUÑEZ Y MILADYS CEDIEL PANTEVEZ, como testigos para la diligencia de matrimonio.
3. En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 134, del C. Civil, se señala el próximo quince (15) de septiembre de 2022, a la hora de cuatro (4:00) de la tarde, para llevar a cabo la diligencia de matrimonio, solicitada.
4. Comuníquese a los interesados que la audiencia se realizará a través de la plataforma lifesize, oportunamente se les indicará el link de conexión, sin embargo, podrán hacerlo de manera presencial.

NOTIFÍQUESE

LEONEL PARRA RAMÓN

Juez

Firmado Por:
Leonel Parra Ramon
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado Promiscuo Municipal
Morelia - Caqueta

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **330735708f87c702d5611deb7fdf441f1ffbdc3f0cb265e28069105502e7d7**

Documento generado en 24/08/2022 11:12:58 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>